

PRESENTACIÓN

Los sikuani, tiempo atrás nómadas cazadores recolectores, habitan las extensas sabanas que, en su tramo sur-norte, deja el río Orinoco a su izquierda. Conforman, junto con los cuiba, los hitnü o makaguane y los guayabero, los grupos de la familia lingüística guahibo, la cual hasta la fecha se considera como aislada. Han recibido influencias múltiples —entre ellas, lingüística— de los vecinos arawak, principalmente achagua y piapoco.

A pesar de que la denominación *sikuani* aparece en la literatura —con acepciones erróneas salvo en la primera publicación de KONDO sobre el grupo (KONDO, 1967)—, se les conoce más comúnmente como *guahibo*. Este vocablo parece ser derivado de la denominación achagua para los sikuani, *waiwa*. En las crónicas misioneras se hallan las diferentes formas que han mediado entre *waiwa* y *guahibo*: *guayva*, etc. La denominación se desconoce entre los sikuani que no la han aprendido directamente de boca del blanco. Incluso los que tienen noción de ella no la usan en situaciones monolingües sikuani. La autodenominación es *sikuani* o *hiwi*. El uso intensificado de *hiwi*, 'seres humanos', viene de una tensión de índole sociolingüística. *Sikuani*, como designación de la identidad india, ha venido tomando un matiz despectivo —connotación de salvajismo— entre los subgrupos que han mantenido un contacto seguido con el blanco, lo cual lo ha excluido del uso en circunstancias concretas marcadas por la aculturación —presencia del blanco o subgrupos más aculturados—, en las que se habla de *gente* o *parientes* en español, y de *hiwi* en sikuani. Este em-

pleo de *hiwi* es en rigor "erróneo", más precisamente: antonomásico, porque en la taxonomía de los seres vivos, *hiwi* excluye a los animales y a los blancos pero incluye a los piapoco, los piaroa, los yaruro, etc. Hoy día las nuevas corrientes de reivindicación indígena tienen como primera expresión en el plano material la recuperación de la tierra, y en el plano cultural, la reafirmación de la identidad. La autodenominación *sikuani* está recobrando vigor, como lo testifica su asunción por las propias organizaciones indígenas — Unuma, Tuparro —. Es de notar que, en contraposición con lo que ocurre respecto a la mayoría de los etnónimos indígenas, *sikuani* no tiene otro significado que 'sikuani', como unidad lingüística que abarca a distintos subgrupos diferenciados espacial o política o socioeconómicamente. Varios investigadores dedicados a los grupos de la familia guahibo pensamos que hay que obrar en pro de semejante recuperación de la identidad, a pesar de nuestros medios limitados. No debe considerarse como objeción el hecho de que entre algunos sectores de la sociedad sikuani — los más asimilados a la sociedad mayor — resulte vergonzoso el uso del vocablo *sikuani*. Por el contrario, es preciso actuar para que esto cambie. Cada uno de los trabajos — tanto lingüísticos como etnográficos — que se dan a la luz sobre los sikuani debe ser considerado por éstos como un instrumento más al servicio de la defensa del patrimonio.

El estudio que se presenta a continuación es una versión simplificada de la *Phonologie sikuani* que redacté como tesis de doctorado para la Universidad de París años atrás (QUEIXALÓS, 1980). Ahora bien, se puede *simplificar* una formulación, pero no se pueden simplificar los hechos. De lo cual resulta que este trabajo va destinado a un público de estudiosos del lenguaje, defrau-

dando de cierto modo mi objetivo inicial: divulgar una descripción de la organización fónica del sikuani asequible a los no especialistas. Semejante motivación respondía al afán de poner este tipo de material descriptivo al alcance de todas aquellas personas que intervienen en acciones de educación bilingüe entre los sikuani. Espero que la relativa complejidad de los hechos no constituya una barrera infranqueable. No es que la estructura fonológica del sikuani sea muy complicada en sí. Los cuadros fonemáticos son sencillos. Los patrones silábicos son sencillos. Los sonidos mismos tienen pocos rasgos "exóticos". No sabemos cómo hablaban los sikuani de hace doscientos cincuenta años. Pero lo cierto es que la misma impresión de celeridad extrema que aterró al Padre GUMILLA se desprende hoy día al presenciar una conversación entre sikuanihablantes. Y en parte, ello se origina en fenómenos perfectamente regulares que afectan la pronunciación, como la eliminación de vocales, las alteraciones de patrones silábicos, las influencias entre sonidos contiguos, etc. Fenómenos que, por ser regulares, deben ser incorporados a la descripción.

Antes de presentar el plan del trabajo, quiero hacer unas aclaraciones de carácter técnico. En QUEIXALÓS (1980), la noción de *rasgo* ocupaba una posición estratégicamente central. Con ello se reconocía la importancia, a nivel teórico y a nivel descriptivo, de esta noción, originada en la fonología de Praga y que, a través de JAKOBSON y sus discípulos en Norteamérica, ha penetrado y fecundado la sistematización de la fonología que se está llevando a cabo en estos últimos veinticinco años. Aquí se utiliza la noción de rasgo únicamente para la constitución de clases "útiles" de unidades, y —de forma naturalmente criticable— sin muchas pretensiones de rigor y consistencia. Sencillamente porque, en una descripción

global del aspecto fónico de una lengua, el manejo totalmente coherente de esta noción acarrea una serie de planteamientos a nivel de teoría y de método cuya presencia se justifica en un trabajo académico pero no aquí.

Ello no implica que se haya descartado toda inquietud teórica en la versión actual. Están presentes el tema de la relación entre sincronía y diacronía; en otras palabras, el de la complementación entre reconstrucción interna y reconstrucción externa; el tema de la morfofonología como parte de la fonología — que no de la morfología o estudio de la construcción gramatical de las palabras —, y, consecuentemente, el tema de la incorporación de las entidades gramaticales en la componente fonológica de la lengua, etc. Pero lo que a este respecto merece más atención es, según creo, la tentativa de sistematizar el uso de una noción que ya se encontraba en el trabajo académico anterior: la de *ámbito fonológico*. Aunque la expresión en español pueda ser original, la noción en sí no es ninguna novedad — pensemos, sin ir más lejos, en las secuencias “encorcheteadas” de las reglas cíclicas en la fonología generativa —. Aquí he tratado de reducir al mínimo vital el inventario de ámbitos indispensables, hasta llegar a un conjunto que presenta evidentes capacidades de generalización: morfema, sílaba, palabra, oración — con la posible inclusión de la cláusula —. Queda pendiente un problema — con que se topará el lector en el transcurso de la exposición —, el cual no me parece que pueda poner en tela de juicio la noción de ámbito: ciertos fenómenos no aparecen con toda claridad como debiendo ser tributarios de uno u otro ámbito.

En ciertas tendencias de la fonología ha tenido mucho influjo lo que se ha venido llamando *pares mínimos* u opositivos. Se trata de la confrontación de dos segmentos del habla, generalmente palabras, que demuestran cómo la diferencia entre dos unidades mínimas de sonido

constituye la señal de una diferencia entre dos unidades de significado, pongamos por ejemplo pala/bala en español. Se ha visto más de un investigador, principiando en el análisis de una lengua, obcecado en la búsqueda de semejantes pares. Hay que poner en claro que la noción de par mínimo, si bien es útil en la práctica heurística e incluso descriptiva, no tiene más *status* teórico que el siguiente: los sonidos en las lenguas "sirven" para constituir una de las dos caras del signo, el significante; obviamente, si debemos tener a disposición un gran número de signos, no basta tener un gran número de significados diferentes, sino que es preciso también un gran número de significantes diferentes; de lo contrario, la ambigüedad entorpecería hasta la parálisis el intercambio verbal de signos entre los hablantes; la gran variedad de significantes se logra por medio de 1) un inventario de unidades fónicas y 2) un conjunto de pautas combinatorias; si comparamos la cantidad de posibilidades que ofrece 1) con la que ofrece 2), salta a la vista que la mayor parte del trabajo de distinción entre significantes la desempeña la combinatoria; pero no se puede excluir, estadísticamente, que en alguna ocasión las solas unidades distingan, de por sí, dos significantes; éste es el caso de pala/bala; ello significa que la presencia de un par mínimo en una lengua no es más que un semiaccidente estadístico; una lengua desprovista de pares mínimos, aunque improbable, es en teoría perfectamente verosímil. Nos podemos preguntar por qué, lo mismo que se aduce el par pala/bala como prueba de una distinción en cuanto a unidades, no se ha generalizado el uso de pares como cosa/saco o cosa/caos como prueba de una distinción en cuanto a combinatoria. Los pares de palabras sikvani que aparecen en la primera parte de este trabajo responden a la finalidad práctica a que se aludía: son didácticamente útiles.

Estoy convencido de que no se hace buena fonología sin buena fonética. Prescindir de la "sustancia", so pretexto de que lo que indagamos son los sistemas, encierra un riesgo que la interesantísima tentativa de la lingüística de Copenhague ilustró *a contrario*. La misma problemática surge en lo tocante a la relación entre gramática y semántica, y claro está que el debate no ha concluído. Las primeras fases de la investigación fonética son inevitablemente impresionistas. En etapas ulteriores, y sobre todo en la presentación de los resultados, es conveniente afianzarse en bases más fidedignas. Indudablemente los materiales suministrados aquí distan de lo que se llamaría "buena fonética". Tienen un valor táctico, pues son una tentativa de 1) demostrar que *es posible* — aunque a veces penoso debido a lo difícil de las circunstancias materiales — profundizar el estudio fonético de las lenguas indígenas y 2) mostrar cómo la fonética instrumental contribuye en la elaboración de hipótesis fonológicas en sus etapas inductiva y verificativa.

La descripción se organiza como sigue. Primero se da la lista de los elementos que integran el sistema fonológico sikuani. Estos elementos son de dos tipos: unidades, unas segmentales, otras prosódicas, y ámbitos. Luego se "aplica" — en el sentido de efectuar una operación de puesta en relación de los elementos de un conjunto con los de otro conjunto — cada una de estas unidades sobre los ámbitos, lo cual revela a la vez las pautas combinatorias, las coinfluencias articulatorias, y la extensión sintagmática de dichas pautas y coinfluencias. Las propiedades de cada unidad se exploran desde el nivel más profundo — o abstracto —, el morfofonológico, hasta el nivel más superficial — o concreto —, el fonético (instrumental en muchos casos). En la parte final se proporcionan algunas indicaciones de frecuencias estadísticas que complementan el estudio.

Me es grato dedicar este trabajo a Tiberio — o Nusalía — y sus familiares, pobladores de, sucesivamente, Kotsipa, Howihowibonac y Santa Cruz, en el bajo río Vichada cerca de su confluencia con el Orinoco. Su variante sikuani es la que aparece descrita aquí.

Bogotá, noviembre de 1984.

CONVENCIONES

Existe un alfabeto normalizado sikuani, resultado de un compromiso entre el análisis fonológico y ciertas tradiciones que, aunque poco adecuadas fonológicamente, gozan de veinte años de vigencia. Las diferencias entre el alfabeto normalizado y los símbolos fonemáticos que aparecen en esta descripción son las siguientes (en bastardilla el símbolo utilizado aquí): *ph/f*, *h/j*, *ü/ë*. El motivo de no haber utilizado integralmente el alfabeto normalizado es que en este trabajo no se trata de *escribir* textos sikuani, sino de *describir* la estructura fónica de la lengua. Hay que señalar que a pesar de ser menos incorrecto que *ë*, *ü* no es el símbolo que se suele emplear para la vocal de marras, normalmente representada por *u*.

A continuación se explicitan algunas convenciones.

<i>ph</i> = <i>p</i> aspirada	<i>e</i> = <i>e</i> muy abierta
<i>th</i> = <i>t</i> aspirada	<i>ä</i> = <i>a</i> levemente palatalizada
<i>h</i> = aspiración laríngea	<i>ɤ</i> = <i>a</i> levemente velarizada
? = oclusión laríngea	o = <i>o</i> abierta
<i>h</i> = <i>h</i> sonora	<i>ü</i> = vocal posterior cerrada no redondeada (<i>u</i> con labios estirados)
<i>ts</i> = <i>t</i> africada	ǃ = vocal no nuclear o breve
<i>t̥</i> = <i>t</i> dental	~ = nasalización
<i>š</i> = <i>s</i> palatalizada	> = evoluciona en
φ = fricativa bilabial sorda	→ = deriva de la forma abstracta hacia la pronunciación concreta
β = fricativa bilabial sonora	~ = fluctúa con
θ = fricativa dental sorda	* = forma reconstruida o incorrecta
x = fricativa velar sorda	
<i>ḡ</i> = <i>x</i> palatalizada	
<i>ḡ</i> = <i>ḡ</i> palatalizada	
ŋ = consonante nasal velar	